

Entre dudas: Apertura formación inicial docente a nivel universitario

El sistema educativo reproduce o transforma el modelo social. A los y las docentes se les prepara de acuerdo a los propósitos del status quo. La formación docente incide en la calidad educativa, la garantía del derecho a la educación y el tipo de ciudadanía que se forma.

En 2014 se graduó la última promoción de magisterio primaria y la primera de Bachilleres en Ciencias y Letras con Orientación en Educación. A pesar de la oferta del MINEDUC de mejorar la calidad educativa los resultados de las pruebas de graduand@s fueron deficientes. En febrero del 2015 la Universidad de San Carlos recibió la primera promoción de cinco profesorados de educación primaria con especialización en Interculturalidad, Educación Musical, Educación Física, Artes Plásticas y Productividad y desarrollo.

Al igual que la eliminación del magisterio, los profesorados se diseñaron con ínfima participación de la sociedad civil. Quedaron fuera propuestas especializadas en temas como memoria histórica, educación integral en sexualidad, educación bilingüe y educación incluyente. La información sobre su malla curricular no es

accesible por medio de la página web y no es pública la información sobre los fondos que serán trasladados del MINEDUC a la USAC.

Es preocupante que las especializaciones parecen priorizar la productividad sobre el humanismo y la ciencia. Así mismo, la contratación de docentes universitarios se dio en un cortísimo plazo poniendo en riesgo el proceso de selección y su preparación idónea.

El estado es responsable de contratar a suficientes maestros para atender a todos los niños y niñas entre 7 y 12 años. La disponibilidad de docentes será limitada por: la aprobación de los exámenes de admisión universitarios, el costo de los estudios, el costo de no poder aportar económicamente a la familia, el tipo de salarios que ofrecerá el mercado laboral a profesores/as de educación primaria y las precarias condiciones de las escuelas en las que desarrollarán su profesión.

El traslado del magisterio a la educación superior está rodeado por diversas debilidades; esperamos que permita retomar la cobertura universal del derecho a la educación primaria y su calidad.

Según las cifras del Anuario Estadístico MINEDUC, 2013

- * 350,229 niños y niñas de 7--12 años fuera del sistema educativo
 - * 25 es el promedio de alumn@s por docente.
- ¿Son suficientes los 5000 inscritos en los profesorados de primaria para incluir a toda la niñez?**



* MINEDUC (2013).

**Estimaciones propias considerando el promedio de 25 estudiantes por docente.

***Datos preliminares no oficiales

(http://www.prensalibre.com/noticias/politica/Educacion_especial-bachilleres_con_orientacion_al_magisterio-magisterio-Universidad_de_San_Carlos_de_Guatemala_0_1301269984.html).

Voces de alerta

La **Corte de Constitucionalidad** reconoció la inexistencia de un fundamento jurídico para prohibir de la carrera de magisterio a nivel medio. Lea más en:

<http://educaguatemalaeduca.blogspot.com.ar/2015/02/resolucion-de-la-corte-de.html>

La **PDH** supervisó el programa Escuelas Seguras, concluyendo que: *"cuenta con escaso personal asignado y pocas patrullas; tienen poco conocimiento de sus protocolos de actuación y no saben de la Ley de Protección Integral de Niñez y Adolescencia"*.
<http://www.pdh.org.gt/noticias/noticias-destacadas/item/5407-supervisi%C3%B3n-del-programa-escuelas-seguras-refleja-inseguridad-para-los-estudiantes.html#.V06grfmG9qU>

La **Conferencia Episcopal de Guatemala** denuncia, entre la inmensa cantidad de problemas que nos afligen y aprisionan: *"la corrupción generalizada, la violencia desenfrenada y la baja calidad de la educación"*.

<http://www.iglesiaticolica.org.gt/20150213.pdf>

Contáctanos en la red

Fb: Educa Guatemala

Twitter: @EducaGuatemala

Correo: educaguatemala@gmail.com

¿Qué condiciones debe garantizar el Estado para que la formación de formadores/as a nivel universitario responda a los desafíos del país y de este siglo?

- * Una visión y una estructura curricular, administrativa y organizativa pertinente a las distintas realidades del país.
- * Una organización académica basada en la participación, discusión y aportación ciudadana.
- * Una hegemonía, pero no monopolio, de la educación pública en la formación inicial docente.
- * Una visión de Estado, plenamente multi e intercultural.

¿Cuáles son sus valoraciones sobre el recién iniciado proceso de formación docente?

Se ha iniciado con suma improvisación, sin visiones ni fundamentos pedagógicos, desde una presión para sostener una negociación e interrelación más fundada en el financiamiento que en la utilidad para el país. Se ha iniciado con mucha opacidad en todos los aspectos pedagógicos, organizativos y administrativos.

¿Qué impacto tienen estas condiciones sobre el personal formador de formadores/as?

No se han preparado ni las condiciones materiales ni al personal formador. Esto significa que no ha sido altamente selectivo el proceso para escoger al personal que formará a los formadores, ni han vivido una experiencia de formación específica para ello.

Agenda

FONDO DE BECAS PARA JÓVENES INDÍGENAS con sede en AVANCSO 2015

Convocatoria a jóvenes indígenas que se encuentren en el proceso de elaboración de tesis de licenciatura.



www.avanco.org.gt
becas@avanco.org.gt
www.facebook.com/Avanco.Guatemala
(502) 22325651 / 22324947
6a. avenida 2-30, zona 1
Ciudad de Guatemala

Requisitos:

- Ser miembro de uno de los pueblos indígenas de Guatemala;
- Llenar formulario y entregar la papelería requerida;
- Tener un promedio académico mínimo de 75 puntos;

El formulario lo puede encontrar en nuestras oficinas, página web, Facebook o solicitarlo por correo electrónico

Especialización en mediación de la escritura

Una perspectiva pedagógica para el aula y la vida

PRODESSA – ULASALLE

CALENDARIO:

Fecha de inicio: Marzo 2015
Lugar: PRODESSA (Km. 1.5 Calzada Roosevelt, Zona 7 Mixco)
Horario: Sábados cada 15 días de 7:00 a 13:00 horas
Para mayor información e inscripciones comuníquese a:
2501 1772 – 2501 1770 – 5691 8519



La Unidad de Planificación y Desarrollo Académico de la Facultad de Odontología de la USAC te invita al Programa de Formación de

MARTES 10-3-15 ACTO CONMEMORATIVO DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER (Auditorio Facultad de Odontología)

- 9:30-9:45 Bienvenida e Inauguración del PFM (Coordinadora PBEDH: Licda. Anahí Barrett Deleón/Director UPDEA: Dr. Oscar Lara)
- 9:45-12:00 Conversatorio a cargo de la Comisión de Género de la Facultad de Odontología: "Huellas de Mujer"
- 12:00-12:30 Refrigerio

MIÉRCOLES 11-3-15 EJE TEMÁTICO: MUJERES Y POLÍTICA (Salón de Usos Múltiples-SUM, Facultad de Odontología)

- 10:00-11:15 Panel a cargo del Programa de Bienestar Estudiantil y Desarrollo Humano-PBEDH: "Mujeres y Política Nacional, Sistema Electoral y Cuotas de Género" (Panelistas invitados: Licda. Ligia Blanco, Licda. Geidy de Mata y Lic. Enrique Godoy)
- 11:15-11:30 Refrigerio

MARTES 17-3-15 EJE TEMÁTICO: MUJERES Y POLÍTICA (Salón de Usos Múltiples-SUM, Facultad de Odontología)

- 10:00-11:15 Conferencia a cargo de la Secretaría de Asuntos Femeninos de la Asociación de Estudiantes de Odontología-AEO: "Mujer y Poder" (Profesora invitada: Licda. Felicitá González)
- 11:15-11:30 Refrigerio

El Grupo de Organizaciones de Trabajadores Agrícolas de Guatemala y el Grupo de Trabajo de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y FLACSO Guatemala

Invitan al:

FORO PÚBLICO

SALARIOS ÍNFIMOS: ¿QUÉ FUTURO TENDRÁ GUATEMALA?

Fecha: 3 de marzo 2015

Hora: 09:00 – 13:00

Lugar: FLACSO Guatemala, 3ra calle 4-44 zona 10